



a Universidad Autónoma de Zacatecas

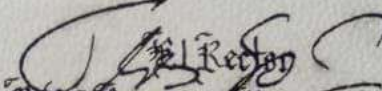
otorga el
Título
de

Médico Veterinario Zootecnista
al sr.
Jesús Abraham Guajardo López



En consideración a que justificó haber cursado y aprobado las materias del programa correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos en el Examen Profesional que sustentó el día cuatro de mayo de mil novecientos noventa.

Dado en la muy noble y leal ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo 5º, Inciso c) de la Ley Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Número cuatrocientos noventa y seis del Veintiuno de Agosto de 1968, en relación con el Artículo 59, Fracción XXIII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa.


M. D. E. Francisco Flores Sandoval

El Secretario General

Ing. Delino García Hernández

El Director de la Fac. de Med. Vet. y Zoot.
M. en C. Antonio Mejía Haro

SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJAS No. 195F DEL LIBRO Vigésimo Primero
DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES QUEDANDO CUBIERTO EL DERECHO
CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO OFICIAL No. 53418
EN ATECAS, ZAC., Cinco DE Junio DE 19 90

EL SRIO. ORAL DE LA U. A. Z.

LIC. ROGELIO HERNANDEZ QUINTERO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 21 FRACCION --
XXIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO.

C E R T I F I C A :

Que las firmas que autorizan el presente "TITULO", son auténticas
de los CC. M.V.Z. Francisco Flores Sandoval, Ing. Delfino García Hernández y M. en C. -
Antonio Mejía Haro, Rector, Secretario General y Director de la Facultad de Medicina -
Veterinaria y Zootecnia, respectivamente, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en
ejercicio de sus funciones.

Zacatecas, Zac., a 25 de Junio de 1990.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. ROGELIO HERNANDEZ QUINTERO.

SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJAS 66 F
BAJO EL NUMERO 131 DEL LIBRO DECIMO PRIMERO
ZACATECAS, ZAC., 26 DE JUNIO DE 19 90

El Secretario de Educ. y Serv. Sociales

PROFRA. ANA MARIA YRMA MALDONADO PINEDO



S. E. P.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS A
DESCENTRALIZAR EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI
REGISTRO DE TITULOS Y EXPED.
DE CEDULAS PROFESIONALES

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 65 del libro 1671

de Registro de Titulos Profesionales y Grupos Académicos

bajo el número 1 cédula

No. 1522129

a 28 de Junio de 19 90

EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA U. S. E. D.

FIRMA

PROFRA. EVA ARRAGA HERNANDEZ